

- sobre rentas municipales.
- 1.- Las normas contenidas en el Decreto Ley N° 3.063 de 1979,
 - 2.- La Ordenanza Municipal N° 003 de fecha 27 de agosto del 2018, sobre comercio estacionado y ambulante en bienes nacionales de uso público.
 - 3.- Decreto Alcaldicio N°4727 de fecha 11 de noviembre de 2013, que otorga el permiso municipal a la Sra. Yanett Pino Leal C.I N°10.669.345-5.
 - 4.- El Decreto Alcaldicio N°2929 de fecha 25 de agosto de 2023 que autoriza cambio de ubicación en el permiso Municipal de la Sra. Yanett Aurora Pino Leal C.I. 10.669.345-5
 - 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Ordenanza N° 003 Artículo N° 14: indica que: "El Municipio podrá, mediante decreto Alcaldicio, modificar temporalmente o definitivamente los permisos, cuando las condiciones así lo requieran.
- 2.- Carta de la Sra. Yanett Aurora Pino Leal C.I. N°10.669.345-5 providencia N° 9156 de fecha 19 de diciembre de 2023, donde solicita cambio de ubicación en su permiso municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorícese el cambio de ubicación en el permiso municipal de la Sra. Yanett Aurora Pino Leal, como se menciona a continuación:

Nombre completo	Rut	Rol	Dirección comercial actual	Dirección comercial nueva
Yanett Aurora Pino Leal	[REDACTED]	355-446	Avda. Caupolicán frente al N°334	Avda. Caupolicán frente al N°351, costado supermercado Santa Isabel

2.- El Departamento de Rentas y Patentes de la Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar la modificación en el respectivo permiso

3.- Los Inspectores perteneciente a la Dirección de Seguridad Ciudadana, les corresponderá la inspección del cumplimiento de las normas presentes en la Ordenanza N° 003 y fiscalizar la actividad económica que se ejerza en dicha ubicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD
TEMUCO
JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL
MTM/MCZ/JCL/VMR(S)/RPM/mmr
DISTRIBUCIÓN:

MUNICIPALIDAD
TEMUCO
ALCALDE

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

SECRETARÍA MUNICIPAL
TEMUCO

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Rentas Municipales
- Patentes Comerciales
- Dirección Seguridad Ciudadana
- Departamento Desarrollo Económico
- Oficina de Partes